

SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

ATENCION A LA CIUDADANIA

- Brindar atención a la ciudadanía
- Asesoramiento sobre tramites agrarios
- Anotar en la lista para audiencias los días miércoles
- Apoyos de elaboración de solicitudes
- Apoyos en la elaboración de proyectos culturales
- Fomentar las tradiciones y costumbres de nuestras comunidades

Horarios de atención:

- lunes a viernes
- 08:00 a.m.-15:00 horas